

NEXT ON WEB S.L.U.

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA



**COMISIONADO
DE TRANSPARENCIA
CANARIAS EN CLARO**

CONTENIDOS:

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA DE NEXT ON WEB SLU

- 1. OBJETO**
- 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**
- 3. NUESTROS VALORES**
- 4. COMPROMISOS**

1. Objeto

El objeto del presente Código Ético y de Conducta es establecer los principios y reglas básicas que inspiran las decisiones, el comportamiento profesional y las actuaciones que se llevan a cabo en NEXT ON WEB S.L.U.

2. Ámbito de Aplicación

Este Código Ético y de Conducta será de aplicación y vincula a los siguientes grupos de personas:

- Gerencia
- Empleados y directivos de NEXT ON WEB S.L.U,
- Cualquier otro profesional que actúe en nombre y representación de la empresa.
- Becarios, personal de prácticas o en periodo de formación en la empresa.

3. Nuestros valores

NEXT ON WEB S.L.U. realiza su actividad bajo los principios de calidad del servicio, honestidad y responsabilidad.

Calidad: nuestros servicios se caracterizan por la calidad, la eficiencia, y cumplimiento de las condiciones pactadas con los clientes de los servicios ofertados en nuestros diferentes portales online.

Honestidad: nuestra actividad empresarial sigue altos estándares de ética y de transparencia en nuestros servicios, siendo socialmente responsables.

Responsabilidad: hace referencia al cumplimiento de los compromisos contraídos.

Otros principios que rigen nuestra actividad son:

Trabajo en equipo: En nuestra empresa impera el espíritu de trabajo en equipo. Cooperamos, colaboramos y ayudamos al resto de compañeros.

Competencia leal: seguimos el principio de competencia no desleal, por lo que actuamos en base a buenas prácticas de ética e integridad, apostando por un mercado competitivo justo.

Sostenibilidad: Hemos sabido trasladar nuestro conocimiento sobre el sector de la arquitectura y construcción a un modelo de negocio sostenible y respetuoso con el medioambiente ya que la llevamos a cabo al 89% través del entorno digital.

4. Compromisos

- Todo el personal de la empresa (Administradores, Directivos y Empleados), están comprometidos con la realización de sus actividades laborales protegiendo los activos de la empresa (instalaciones, equipos informáticos, softwares), manejando adecuadamente la información que se derive de tal actividad (confidencialidad y cumplimiento de la Ley de Protección de Datos) y haciendo uso responsable de las tecnologías que se ponen a su disposición. A tal efecto, todo el personal de la empresa se compromete a utilizar de forma adecuada las tecnologías disponibles.
- La empresa se compromete a garantizar las condiciones de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Apostamos por las condiciones de trabajo dignas a través de contrataciones responsables, seguridad y salud laboral, salarios justos y trato humano adecuado. La empresa siempre estará dispuesta a ayudar en la medida de lo posible a los trabajadores en materia de conciliación laboral. Nuestra empresa también apuesta por el teletrabajo, no impidiendo en ningún caso que los empleados se acojan a esta modalidad. Los empleados se comprometen en esta modalidad, ha cumplir con los objetivos de su puesto laboral.
- Es necesario primar el respeto hacia todas las personas, tanto empleados, como clientes, como cualquier otra persona que tenga trato con nuestra organización, sin incurrir en ningún tipo de discriminación por razones de raza, sexo, edad, religión, nacionalidad o cualquier otra circunstancia amparada por las leyes. La empresa promueve entre sus miembros la necesidad de denunciar cualquier conducta que vaya en contra de estos principios, así como el acoso laboral, sexual o de otra índole.
- La empresa se compromete a mantener la transparencia en la toma de decisiones de todos los miembros de la organización y establece vías de contacto directo (en persona, teléfono o email) para cualquier consulta, queja o denuncia.
- La empresa manifiesta el rechazo a la corrupción y se compromete al mantenimiento de la ética empresarial y la lucha contra la corrupción.

- La empresa minimiza al máximo la contaminación en el ejercicio de su actividad, realizando la totalidad de su actividad de manera online. En su oficina física se esfuerzan por disminuir los residuos generados y por realizar un uso eficiente de los recursos naturales y energéticos.
 - ❖ Minimización del uso de papel en actividades de oficina.
 - ❖ Correcto uso del agua.
 - ❖ Modalidad de Teletrabajo para evitar desplazamientos del personal innecesarios.

- Nos comprometemos con el incentivo del desarrollo local, contratando nuestros servicios exteriores con empresas locales (asesoría laboral, fiscal y contable, mantenimiento, provisiones, etc.).